



Intendencia Municipal  
Monte

C.P. B7220CWL  
www.monte.gov.ar

REGISTROS DE DECRETOS  
2022



14 de septiembre de 2022 *Por Nuestros Héroes  
Las Malvinas son Argentinas*

VISTO:

Las Licitaciones Públicas Nro. 08 y 09/2022, en curso, para la "Concesión de recreos en la ribera de la laguna de Monte" conforme delimitación determinada por Ordenanza 4.367/2020 "Plan de Desarrollo Costero", cuyos llamados fueran dispuesto por Decretos 1.734/2022 y 1.735/2022, y

CONSIDERANDO:

Que para ambas licitaciones se encontraba determinada como fecha para el acto de apertura de sobres de ofertas el día 7 de octubre del corriente,

Que el Gobierno Nacional dispuso que el feriado correspondiente al día 12 de Octubre en conmemoración del **Día del Respeto a la Diversidad Cultural** sea trasladado al día lunes 10 de octubre estableciendo asimismo el día 7 de octubre como "feriado con fines turísticos"

Que por tal motivo resulta necesario modificar el día de apertura de las ofertas de las mencionadas Licitaciones,

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE MONTE EN USO DE LAS  
FACULTADES QUE LE SON PROPIAS

DECRETA:

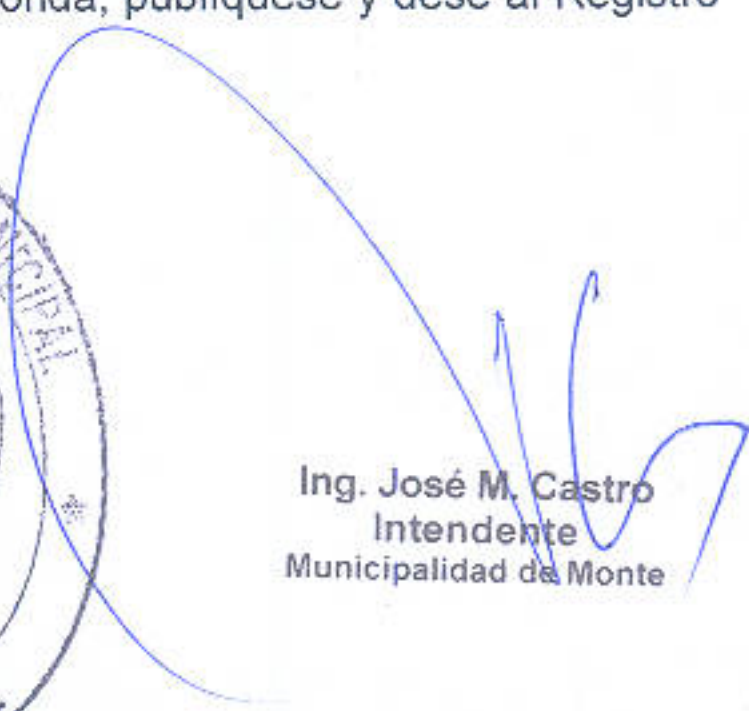
ARTÍCULO 1º.- Modifícase para el día 11 de octubre de 2022 el acto de apertura de sobres de ofertas correspondientes a las Licitaciones Públicas 08 y 09/2022 cuyos llamados fueran dispuestos por Decretos N° 1.734 y 1.735 cuyo objeto es la "Concesión de recreos en sectores de la Laguna de Monte " conforme expedientes 7.969 y 7.970-Letra O, respectivamente; manteniéndose los horarios originalmente establecidos para cada uno de éstos.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese a quien corresponda, publíquese y dese al Registro Oficial del Municipio.-

DECRETO N° 1.785

  
Dr. José Matías Balsamello  
Secretario de Gestión Institucional  
Municipalidad de Monte



  
Ing. José M. Castro  
Intendente  
Municipalidad de Monte